

Demandante

ARISTOBULO GRIMALDOS BARAJAS

CARMEN GLORIA ROJAS CARILLO

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO

MARIA FERNANDA PABON ORTEGA

FAMILIAR - CAJASAN-

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

68001 31 03 010 Ordinario

68001 31 03 010 Ordinario

68001 31 03 010 Tutelas

68001 31 03 010 Tutelas

No Proceso

2022 00202 00

2022 00205 00

2022 00207 00

2022 00208 00

126

Clase de Proceso

Fecha (dd/mm/aaaa):

Auto admite tutela

10/08/2022

Auto avocando conocimiento de la acción de tutela

		_	
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
Auto inadmite demanda	09/08/2022		
Auto inadmite demanda	09/08/2022		
Auto admite tutela Auto avoca conocimiento de la acció de de tutela	09/08/2022		

E: 1

09/08/2022

Página: 1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Demandado

HERMANDAD DE JESUS NAZARENO DE

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE

FLORIDABLANCA

EDIFICIO MARTHA CECILIA

PENSIONES - COLPENSIONES-

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS SECRETARIO